



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 27 de mayo de 2022

**Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente**

CND-CVU/CC/18/321/2022

***Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la empresa el 11/05/2022.
Ampliación de Contrato de fecha 18/12/2020 "Mantenimiento por Niveles de Servicio en
Ruta 2", Lic. M/47.***

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Mayo 2022.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


**Cr. Jorge Olazábal
Gerente General**

D.D.

San Jose, 11 de mayo de 2022

Ing Jesus Lema
cc. Jose Martucci
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Ref. Contrato M47 – Mantenimiento por niveles de Servicio Ruta 2

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a los efectos de solicitar cambio en el PFF del contrato de referencia, a los efectos de poder cumplir con la solicitud de la administración de realizar la adecuación de la rotonda de Ruta 2 y Ruta 24 con las obras complementarias.

El presente cambio debería regir a partir de Mayo.

Sin otro particular, saluda atentamente

Por SERVIAM S.A.



Agustin Mackinnon

[illegible]